Presidencia del Senado de la Nación

DPP- 76 /20

Buenos Aires, 25 de agosto de 2020.

VISTO:

Las comunicaciones cursadas por los señores Presidentes de los distintos bloques políticos de esta H. Cámara; y

CONSIDERANDO:

La facultad otorgada oportunamente a esta presidencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

DECRETA:

Artículo 1°- Desígnanse a las señoras Senadoras y a los señores Senadores que se mencionan a continuación para integrar la Comisión de Derechos y Garantías:

- D. Julio César MARTÍNEZ.
- Da. Anabel FERNÁNDEZ SAGASTI.
- Da. María Inés PILATTI VERGARA.
- D. Guillermo Eugenio Mario SNOPEK.
- D. Dalmacio Enrique MERA.
- Da. Beatriz Graciela MIRKIN.
- D. Alfredo Héctor LUENZO.
- Da. Cristina del Carmen LÓPEZ VALVERDE.
- D. Juan Mario PAIS.
- Da. Ana Claudia ALMIRÓN
- Da. María Eugenia CATALFAMO.
- Da. Silvia del Rosario GIACOPPO.
- D. Mario Raymundo FIAD.
- Da. Stella Maris OLALLA.
- Da. Gladys Esther GONZÁLEZ.
- D. Roberto Gustavo BASUALDO.
- Da. Carmen Lucila CREXELL.

Artículo 2° - Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3° - Comuníquese.



